

Carta en respuesta a la “Comunidad por el patrimonio de Chile”: Necesitamos una Nueva Ley de Patrimonio que no replique las lógicas de la Constitución del 80.

En respuesta a la carta publicada recientemente por la autodenominada “Comunidad por el Patrimonio de Chile”, nos preguntamos si quienes firmaron, habrán leído y analizado en detalle el proyecto de Ley de Patrimonio que se encuentra en el Congreso. La duda surge porque sus argumentos no se relacionan con los efectos que tendrá dicho proyecto en caso de ser aprobado. Este proyecto, que ha sido elaborado entre cuatro paredes, sin la participación de las comunidades detentoras del patrimonio, las principales artífices de su mantención y salvaguarda, carece por ello de alma: desprotege el patrimonio y la propiedad intelectual del mismo (sobre todo del intangible), centraliza y burocratiza aún más sus mecanismos de protección, fragmenta los niveles de decisión limitando la posibilidad de que la ciudadanía y los y las cultoras puedan influir en la toma de decisiones, desliga a la institucionalidad del sistema de evaluación de impacto ambiental, no integra de forma coherente la institucionalidad patrimonial con otros organismos que inciden en estos ámbitos, no fortalece mecanismos de fiscalización, impide la organización entre trabajadores públicos del patrimonio y crea un organismo totalmente dependiente de los gobiernos, aumentando el riesgo de manipulaciones políticas y de los intereses de turno.

En resumen, es un proyecto de ley heredero del espíritu y de las lógicas de la Constitución del 80, las mismas que hoy están siendo cuestionadas de forma transversal en el país. Por este motivo, y porque su núcleo se ha construido sobre la base de una epistemología, de una metodología y una ética obsoletas, creemos firmemente que no es posible subsanar el proyecto mediante indicaciones ni esperar que los reglamentos reparen sus falencias, sino que se requiere de un nuevo proceso de redacción. Este proceso debe tener como eje central un profundo respeto hacia los y las cultoras, los pueblos originarios, los y las expertas y conocedores, y la ciudadanía en general, desde la perspectiva de derechos culturales y territoriales de las comunidades y de su participación en lo que serán los destinos de sus acervos.

Reducir los problemas del patrimonio a un tema de financiamiento - que por cierto tampoco es fortalecido en el proyecto de ley en cuestión -, significa ignorar la complejidad que presenta, tanto desde sus vertientes materiales como inmateriales, y desconocer las reales amenazas de nuestros acervos culturales. Asimismo, vincular de forma simplista la precariedad histórica de los patrimonios con la intervención y destrucción de monumentos en el contexto del estallido social sugiere, al menos, que en el trasfondo existe un respaldo político hacia el actuar del gobierno y una actitud meramente reactiva, pues la sola aprobación de la ley no impedirá este tipo de acciones. Por lo demás, la coyuntura exige una reflexión profunda respecto a las transformaciones sociales y culturales que hoy se disputan, las que no podemos reducir a lo meramente normativo.

La actual crisis social e institucional que enfrenta Chile requiere respuestas apropiadas. Una de aquellas respuestas es el nunca más sin nosotros. Una Ley de

Patrimonio en estos tiempos, no puede hacerse de espaldas a las personas y sin consulta Indígena previa e informada.

De este modo, no nos podemos hacer parte de la invitación que nos hace la autodenominada "Comunidad por el Patrimonio de Chile" a "avanzar en la construcción de una nueva etapa de nuestra comunidad", pues es una llamada más bien al olvido, a la homogenización y a la invisibilización de la agencia que históricamente han tenido las comunidades locales respecto de la protección de su patrimonio, así como a la negación de sus derechos culturales.

Nosotros y nosotras, por el contrario, invitamos a la realización de un proceso amplio y democrático donde las protagonistas sean las comunidades portadoras del patrimonio tangible e intangible, en su diversidad de actores, quienes diagnostiquen y redacten un borrador que sea transformado en proyecto de ley para que este no sea solo producto de la mirada de un grupo de interés, de una élite y de un gobierno, sino que tenga una visión de Estado y ciudadana. A esta invitación ya han acudido más de 5.000 personas firmantes de la carta "Rechazo ciudadano al proyecto de Ley del Patrimonio Cultural" que presentó el Ejecutivo.

Estamos de acuerdo en que se necesita una nueva ley, pero requerimos una cuya sostenibilidad y legitimidad radique en haber sido construida en conjunto con la pluralidad de voces que representan a los diferentes pueblos y comunidades que habitan nuestro territorio, y que entregue potentes herramientas a la ciudadanía, pueblos originarios y afrodescendientes, para la efectiva protección y salvaguarda de sus culturas y sus patrimonios.

1. Gabriela García Ramírez, alfarera de Quinchamalí, Región de Ñuble.
2. Nury González, artista visual, académica Universidad de Chile, Directora Museo MAPA. Comisión Asesora de PCI, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
3. Pedro Mariman, Representante Indígena ante el Consejo Nacional del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
4. Margarita Ortiz Caripan, Comunidad de Historia Mapuche.
5. Fernando Pairican, Director Colección Pensamiento Mapuche, Editorial Pehuén.
6. Sonia Montecino Aguirre, antropóloga, Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales, integrante Órgano Evaluador del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial UNESCO.
7. Miguel Lawner, arquitecto, Premio Nacional de Arquitectura.

8. Tita Parra, cantante y compositora, Vice Presidenta Fundación Violeta Parra, Fundación Violeta Parra.
9. Margarita Romero, Presidente Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad.
10. Jorge Sharp , Alcalde Valparaíso.
11. Beatriz Bustos, académica, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Región Metropolitana.
12. Salvador Millaleo, Abogado y académico Universidad de Chile, Región Metropolitana.
13. Verónica Figueroa Huencho, académica, Universidad de Chile, Región Metropolitana.
14. Pablo Mariman, Comunidad de Historia Mapuche.
15. Gastón Fernandez, consejero del Consejo de Monumentos Nacionales en representación de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.
16. María José Larrondo Pulgar, arquitecta, Región de Valparaíso.
17. Cátedra Indígena, Universidad de Chile.
18. Centro de Estudios e Investigación Mapuche – Comunidad de Historia Mapuche.
19. Red de Sitios de Memoria.
20. Agrupación Defendamos Chiloé, Región de Los Lagos.
21. Archiveras sin Fronteras - Chile.
22. Organización no Gubernamental Oro Negro de Desarrollo de Afrodescendientes Chilenos, Región de Arica y Parinacota.
23. Colegio de Arqueólogas y Arqueólogos de Chile A.G., CAARCH.
24. Asociación Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, ANFUPATRIMONIO.
25. Asociación Nacional de Funcionarias y Funcionarios de Cultura, ANFUCULTURA.
26. Asociación Nacional de Funcionarios del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, AFUCAP.

27. Asociación Chilena de Barrios y Zonas Patrimoniales.
28. Asamblea Originaria por la Descolonización y Plurinacionalidad, ASODEPLU.
29. Asociación indígena LicanMapu Licanten, Región del Maule.
30. Fundación Aldea.
31. Fundación APUS.
32. Asociación Nacional de Trabajador@s del Patrimonio, ANATRAP.
33. Fundación Rectángulos de Agua. Patrimonio, Arte y Cultura.
34. Estela Valenzuela V., artesana, unión de artesanas, artesana de Quinchamalí, Región de Ñuble.
35. Verónica Baeza, arqueóloga.
36. Flavia Morello, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes.
37. Alejandra Araya, Historiadora, Universidad de Chile.
38. Juan Carlos Skewes, académico, Comisión Asesora de PCI, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
39. Gonzalo Bascuñan Vargas, psicólogo comunitario, ex Director Regional del Consejo de las Culturas y las Artes de Magallanes.
40. Fernando Dowling, arquitecto y académico, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.
41. Francisca Márquez, antropóloga, académica. Región Metropolitana.
42. Mario Neira Quiroga, Arquitecto, colaborador Fundación Villa San Luis.
43. Felipe Cussen, Investigador IDEA-USACH. Región Metropolitana.
44. Ulises Cárdenas Hidalgo, Miembro ICAHM/ICOMOS CHILE.
45. Fernando Álvarez, Director Museo de las Tradiciones Chonchinas, Chiloé - Región de Los Lagos.
46. Diputada Claudia Mix. Distrito: Cerrillos, Colina, Estación Central, Lampa, Maipú, Pudahuel, Quilicura, Tiltil.

47. Diputado Daniel Núñez. Distrito: Andacollo, Canela, Combarbalá, Coquimbo, Illapel, La Higuera, La Serena, Los Vilos, Monte Patria, Ovalle, Paiguano, Punitaqui, Río Hurtado, Salamanca, Vicuña.
48. Diputado Raúl Saldívar. Distrito: Andacollo, Canela, Combarbalá, Coquimbo, Illapel, La Higuera, La Serena, Los Vilos, Monte Patria, Ovalle, Paiguano, Punitaqui, Río Hurtado, Salamanca, Vicuña.
49. Doris González Lemunao, Vocera Ukamau. Región Metropolitana.
50. Itaci Correa Gurrulat, arqueóloga.
51. Ariel Chamorro, Historiador y teórico del arte, Artista Orfebre.
52. Jorge Weil, Vigías del Patrimonio, Región de Los Lagos.
53. André Menard, antropólogo Universidad de Chile, Comisión Asesora de PCI, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
54. Fresia Painemilla, COSOC Santiago.
55. Alberto Mayol, sociólogo. Región Metropolitana.
56. Cristian Galaz, Director Ejecutivo Fundación Victor Jara.
57. Patricia Quintanilla, Plataforma Patrimonial de Playa Ancha
58. Ariel Orellana, director Fundación Sur Patrimonial, Región de Los Lagos.
59. Ximena Laurence , COSOC de Educación, Región de Los Rios.
60. Luis Alegría, Instituto de Estudios Patrimoniales. Región Metropolitana.
61. Daniela Barrios González, Presidenta Colectivo Sociocultural Antofapatrimonial, Gestora Cultural Comunitaria.
62. Héctor Vásquez, Plataforma Patrimonial Playa Ancha.
63. Sonia Neyra, Dirigente Colla / COSOC Servicio Nacional del Patrimonio.
64. Irma Sanquea, Presidenta Asociación Taqpacha Tantatanaka, Región de Coquimbo.
65. Virginia Alvarado, Profesora, Región de Magallanes.

66. Comunidad Indígena Diaguita Emma Piñones, hijos de Juan Godoi, Región de Atacama.
67. Pedro Ossandón, Sociólogo. Región Metropolitana.
68. Asociación de Consejeros Comunales de la Sociedad Civil de la Región del Biobío. Región del Biobío.
69. Asociación de Barrios Patrimoniales y Zonas Típicas, Región de Coquimbo.
70. Cultura en Movimiento, Región de Coquimbo.
71. Daniela Correa, gestora cultural, Región Metropolitana.
72. Katherine Moya, Arquitecta, Corporación 3 y 4 Álamos, Región Metropolitana.
73. José Osorio, Presidente Asociación Chilena de Barrios y Zonas Patrimoniales, Región Metropolitana.
74. Francisca Greene Silva, antropóloga, Región de Antofagasta.
75. Lilian Riquelme Ostornol, Asociación alojamiento turístico de Patagonia, Región de Magallanes.
76. Rafael Gonzalez Romero, Centro de Estudios Históricos y Ciencias Sociales, Cehycso, Región de Coquimbo.
77. Rosario Mena, Cantautora, periodista, investigadora, gestora, Región Metropolitana.
78. Richard Solís, Director Ejecutivo Museo de Química y Farmacia, Región Metropolitana.
79. Andrea Aravena, antropóloga, académica Universidad de Concepción, Región del Biobío.
80. Fernando Quilaleo Aguirre, periodista, Región Metropolitana.
81. Rosa Inés Martínez, socióloga, Región de Valparaíso.
82. Paola Castro, Presidente Asociación Defensa del Entorno Ecológico y Patrimonial, sector poniente Chillán y río Ñuble, Región de Ñuble.
83. Alberto Pizarro Chañilao, Universidad de Valparaíso, Región Metropolitana.

84. Rodrigo Silva Améstica, Guitarra Grande Pircana (Guitarroneros y cantores a lo poeta de Pirque), Región Metropolitana.
85. Fidel Améstica, Guitarra Grande Pircana (Guitarroneros y cantores a lo poeta de Pirque), Región Metropolitana.
86. Rolf Foerster, antropólogo, Universidad de Chile, Región Metropolitana.
87. Jorge Silva, sociólogo, Región de Tarapacá.
88. Patricia Florencia Echeverría Silva, Región del Libertador Bernardo O'Higgins.
89. Riet Delsing, antropóloga, Universidad de Chile.
90. Gabriela Campaña Gibson, antropóloga, arqueóloga y gestora cultural patrimonial, Región Metropolitana.
91. Arsenia Apala, educadora comunitaria tradicional Aymara, Región de Valparaíso.
92. Francisco Gazitúa, Colectivo Cruz del Sur, Región Metropolitana.
93. Asociación Indígena Elke, Región de Coquimbo.
94. Amakay Kankan Diaguita, Región de Coquimbo.
95. Marlene Huanchicay Huanchicay, representante indígena, Región de Coquimbo.
96. Alfonso Sáez, Coordinador Pedagógico Departamento de Educación Municipal de Tirúa, Región del Biobío.
97. José Luis Olivari, Doctor en Comunicación UAB. Cataluña. Docente y Director Teatral.
98. Aurora del Pilar Cayo Baltazar, Cocinera tradicional Aymara, Yatiri y Gestora cultural, Región de Tarapacá.
99. Claudio Alvarado Lincopi, Doctor (c) en Arquitectura y Estudios Urbano UC, Comunidad de Historia Mapuche, Región Metropolitana.
100. Paula Miranda Herrera, escritora y académica, Región Metropolitana.
101. Pavella Coppola, historiadora del arte, Chile/Italia.
102. María Elena Muñoz, académica, Universidad de Chile.

103. Paola González Carvajal, arqueóloga y abogada ambientalista, Región Metropolitana.
104. Renato Cárdenas, Comisión Asesora de PCI, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio/ Academia Chilena de la Lengua, Región de Los Lagos.
105. Raúl Muñoz, arquitecto.
106. Rocío Barrientos, Dirigente Regional Metropolitano, ANATRAP. Región Metropolitana.
107. Camilo Santibáñez, historiador, Universidad de Santiago de Chile
108. Francisco Ther, académico, Profesor Titular Carrera de Antropología de la Universidad de Los Lagos, Región de Los Lagos.
109. Héctor Pavez, músico, Región Metropolitana.
110. Ricardo Alvarado, arqueólogo, U. de Bruselas. Región de Los Lagos.
111. Catalina Mena, artista visual. Región Metropolitana.
112. Javier Valdés, geógrafo, Región Metropolitana.
113. Lucrecia Brito, Salvemos las Torpederas y el Patrimonio del Borde Costero. Región de Valparaíso.
114. Rosario Carvajal, Concejala de Santiago, Presidenta de Comisión de Patrimonio, Desarrollo Urbano y Barrios, del Concejo Municipal de Santiago.
115. Alejandro Cabrera, arquitecto, vecino Barrio Yungay, Región Metropolitana.
116. Nicolás Barraza, Agrupación Cabildo Patrimonial La Serena. Región de Coquimbo.
117. Colectivo Casagrande.
118. Junta de Vecinos Barrio Yungay, Región Metropolitana.
119. Laura Carrasco, alfarera de Quinchamalí, miembro de la unión de artesanos de Quinchamalí. Región de Ñuble.
120. Francisca Fernández, dirigente Nacional ANATRAP, Región Metropolitana.
121. Alejandra Vidal, consejera Consejo Monumentos Nacionales en representación de CAARCH, Región Metropolitana.



122. Claudio Salas, Agrupación Vecinos Domingo Santa María, Región Metropolitana.
123. Shaíra Sepúlveda, Corporación 3 y 4 Álamos, Región Metropolitana.
124. Ana Paz Cárdenas, Arquitecta, Máster en Restauración Arquitectónica, Doctora (c) en Urbanismo y sustentabilidad UPM. Región Metropolitana.
125. Marco Bravo Badilla Dirigente Nacional ANATRAP, Región Metropolitana.
126. María Belén Saavedra Illanes, egresada de Sociología UC, Región Metropolitana.
127. Eugenia Urtubia Valenzuela, Plataforma Patrimonial de Playa Ancha, Región de Valparaíso.
128. Hernán Bugueño, Arquitecto, máster en Medio Ambiente y Arquitectura Bioclimática UPM España, profesor asociado Universidad Tecnológica Metropolitana, Región Metropolitana.
129. Pablo Andrade, antropólogo, Región Metropolitana.
130. Mireya Muñoz, Ecobarrio Patrimonial Yungay, Región Metropolitana.
131. Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad, Región Metropolitana.
132. Esther Fuentes Hernández, Presidenta Sociedad de Amantes de Cartagena, Directora Asociación Chilena de Barrios y Zonas Patrimoniales, Región de Valparaíso.
133. Hilda San Martín Vargas, gestora cultural, Región Metropolitana.
134. Erika Marambio, Centro para el Desarrollo del Patrimonio y de la Cultura Barrio Suárez Mujica, Región Metropolitana.
135. Magdalena Cárdenas Améstica, Región Metropolitana.
136. Comité de Patrimonio y Cultura Barrio República.
137. Agrupación Patrimonio de Los Vilos.
138. Lucía Valenzuela V., miembro Unión Artesanos Quinchamalí, Región de Ñuble.
139. Eduardo Pérez Valdivia, Agrupación Patrimonio de Los Vilos, Región de Coquimbo.
140. Juan Torres León, periodista/ gestor cultural, Región del Bío-Bío.

141. Pato Díaz, historiador social, dirigente de Asociación Nacional de Trabajador@s del Patrimonio (ANATRAP) Región de Valparaíso.
142. Eugenia Urtubia, Plataforma Patrimonial de Playa Ancha, Región de Valparaíso.
143. Monica Venegas, Socia Unión de Artesanos de Quinchamali, Región de Ñuble.
144. Rocío Mac-Lean, Colegio de Arqueólogas y Arqueólogos de Chile A.G.
145. Camilo Kong Pineda, sociólogo. Concejal de Antofagasta, Presidente de Comisión de Turismo, Cultura y Patrimonio del Concejo Municipal de Antofagasta.
146. Jeannette Calvet, Comité APR, Región de Ñuble.
147. Maria Mariangel Gatica, artesana Quinchamalí, Región de Ñuble.
148. Juan Carlos Muñoz Cortés, Asociación de COSOC Provincia y Región del Biobío.
149. Macarena Baeza, Directora Teatro La Calderona. Académica UC.
150. Christian Huaquimilla Manquel, presidente Cultura en Movimiento, Región de Coquimbo.
151. Angélica Martínez, actriz, máster en patrimonio mundial y proyectos culturales para el desarrollo, profesora UC.
152. Eva Carmona, antropóloga, Región Metropolitana.
153. Yessica Huenteman Medina, diseñadora, ceramista y gestora cultural mapuche, Región de la Araucanía.
154. Alejandro Lezama, Dirigente de Asociación Nacional de Trabajador@s del Patrimonio (ANATRAP), Región de Los Lagos.
155. Rafael Contreras Mühlenbrock, antropólogo social y documentalista. Comité Asesor PCI Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
156. Ana Videla Lira, artista visual. Región Metropolitana.
157. María Gloria Lazcano Torres, abogada, Región de Antofagasta.
158. Isabel Godoy, Comunidad kolla Flora Normilla, Región de Atacama.
159. Estela Valenzuela, alfarera, miembro unión artesanas Quinchamalí, Región de Ñuble.

160. Juan Pablo Martínez, periodista, Presidente Anatrapp Magallanes, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.
161. Solange Díaz, Directora Ser Patrimonio. Región Metropolitana
162. Lisette Pavez, Junta de vecinos Barrio Yungay.
163. Ricardo Loebell, Académico de Universidad de Chile - Comité de Adelanto Parque Forestal.
164. Oscar Rojas, sociólogo. Región Metropolitana.
165. Mariela Llancaqueo, Profesora, archivera y gestora cultural. Región Metropolitana.
166. Miguel Silva Melo, Agrupación de Artesanos del Cobre de Antofagasta.
167. Allan Pérez Standen, presidente Organización Parque Mirador Batalla de Los Loros. Región de Coquimbo.
168. Julio Contreras Leiva, Presidente Consultivo de Salud, Región de Coquimbo.
169. Héctor Fuentes Quijada, arquitecto. Región de Arica y Parinacota.
170. Daniella Jofré, arqueóloga, Región Metropolitana.
171. Iván Lepian, gestor. Región del Maule.
172. Javiera Bustamante, antropóloga, académica Universidad Alberto Hurtado. Región Metropolitana.
173. Paulina Faba, académica Universidad Alberto Hurtado. Región Metropolitana.
174. Verónica Arévalo Gutiérrez, Dirigenta Nacional de ANATRAPP. Región de Antofagasta.
175. Gonzalo Delamaza, sociólogo. Región Metropolitana.
176. David Barraza, Cocinero, Inversor. Región Metropolitana.
177. Juana Arias, Presidenta Sociedad Mutualista Valparaíso. Región de Valparaíso.
178. Lily Jiménez, académica. Región Metropolitana.
179. Macarena Silva, arquitecta. Región Metropolitana.

180. Priscilla Barahona, arquitecta, conservadora, restauradora.
181. Nury Luz Hermosilla, arqueóloga. Región Metropolitana.
182. Ivette Quezada, investigadora y gestora cultural. Región Metropolitana.
183. Marcelo Navarro, cineasta ONG Aventura Chiloé, Región de Los Lagos.
184. Magdalena Novoa, Doctora en Arquitectura y Patrimonio (c) Universidad de Texas en Austin. Región Metropolitana.
185. Tania Tamayo Grez, Directora de la Escuela de Periodismo, Universidad de Chile.
186. Tomás Undurraga, sociólogo. Región Metropolitana.
187. María Elena Acuña, Dirección de Extensión, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
188. Carolina Herrera, Presidenta Asoc. Indígena Cultural ELKE Diaguita. Región de Coquimbo.
189. Ximena Cuadra, socióloga. Región de la Araucanía.
190. Gloria Baigorrotegui, investigadora. Región Metropolitana.
191. Vivian Gavilán, Académica Depto. Antropología Universidad de Tarapacá. Región de Arica y Parinacota.
192. Héctor Santibáñez, antropólogo. Región de Valparaíso.
193. Verónica Salas, Directora Regional Taller de Acción Cultural. Región Metropolitana.
194. Ximena Póo, académica Universidad de Chile. Región Metropolitana.
195. Daniela Morales, abogada. Región Metropolitana.
196. Favio Rojas, antropólogo. Región de Los Lagos.
197. Catalina Melo, arquitecta, Magíster en Patrimonio Cultural UC. Región del Biobío.
198. Víctor Cortés. Jefe de Obras, Fundación Aldea. Comuna de Colina - RM.
199. Carolina Sepúlveda, antropóloga, Coordinadora de Comunidades en Defensa del Mar Willi Lafken Weychan, Chiloé - Región de Los Lagos.

200. Christian Paredes, Antropólogos del Sur. Región Metropolitana.
201. John Charney, profesor de derecho. Región de Valparaíso.
202. Marco Valencia Palacios, Colaborativo Territorial CEAUP U. Central.
203. Jorge Inostroza, arquitecto, Los Lagos - Chiloé
204. Victor Bahamonde, Historiador ambiental y dirigente nacional de Modatima-Chile, ex funcionario de DIBAM. Chiloé - Los Lagos.
205. Sindicato de pescadores Mar de Tod@s Marichiweu de Ancud. Chiloé - Los Lagos.
206. Wilma Vateza Gutiérrez, ONG Vecinos Barrio San Eugenio.
207. Carmen Fritz, arquitecta Barrio Yungay.